IMPORT. - EXPORT

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria
Telef.: 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 14476424 (17)
Fecha Inicio Vigencia 19/11/2020
Fecha Fin Vigencia 30/11/2021
R.U.C.: 80008378- 4

NOTA DE REMISIÓN

No. 001 - 001 0004955

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA — **FECHA DE EMISIÓN:** 08/02/2021

Nombre o Razón Social: Departamento de Intendencia - Policía Nacional. — RUC o C.I.: 80026197-1.

Domicilio: Av. Bruno Guggiari Nº 124.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta — Comprobante de Venta: factura.

Comprobante de Venta No.: — Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/02/2021 — Fecha estimado de término del traslado: 08/02/2021.

Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala Nº 4438

Ciudad: Asuncion — Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Av. Bruno Guggiari Nº 124.

Ciudad: Asuncion — Departamento: central.

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi-canter.

Número de Registro Único del Automotor (RUA): H.F.E 097.

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Riveros.

Domicilio: Itauguá

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
4.710	Kg.	Locro.

CARLOS DANIEL RUIZ DIAZ C.
Suboficial Superior P.S.
Auditor

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DEPOSITO CENTRAL DE VIVERES

ROCÍO E. BRUNS SANCHEZ
Oficial Inspector
Jefe Depósito de Víveres

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA — Firma: — Aclaración: — RUC/C.I.P.:

JPG Digital Printing de Nery A. Acosta A. - Mcal. López Nº 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación Nº 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 10 Tal. 50x4 del 0004851 al 0005350 / Noviembre - 2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA